



CONVOCATORIA

Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL-Plus)

La **Universidad Veracruzana**, con base en el artículo 178 del Estatuto General y en los artículos 51, 82, 87 y 94 del Estatuto de los Alumnos 2008,

CONVOCA

a toda la comunidad estudiantil de la Universidad Veracruzana que curse planes de estudio de nivel Licenciatura y Técnico en Enfermería, que haya acreditado el 70 % o más de los créditos de su Programa Educativo (PE) y cuente o no con título, a presentar el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL-Plus), el cual se realizará el **20 de marzo de 2026** conforme a las siguientes

ETAPAS

ETAPA 1

Registro por Internet

Del 10 de noviembre de 2025 al 26 de enero de 2026

Fecha y hora de cierre: 20:00 h del 26 de enero

1. Desde el portal de la Convocatoria (www.uv.mx/escolar/egelnacional-2026-1) seleccionar el botón **CONVOCATORIA**, leer cuidadosamente y aceptar las Etapas y Consideraciones Importantes, así como las fechas y horarios establecidos en el calendario.
2. Proporcionar matrícula, Clave Única de Registro de Población (CURP) y seleccionar la región universitaria para presentar el EGEL-Plus. Para más información sobre la Oferta, consulte el portal de la Convocatoria en el botón **OFERTA**.
 - Quien requiera ajustes razonables por motivo de alguna discapacidad deberá informarlos del **10 de noviembre de 2025 al 28 de enero de 2026**, con el objetivo de brindarle una mejor atención durante la aplicación del examen. Consulte las características en el portal de la Convocatoria en el botón **ARCHIVOS DIGITALES/Comprobante de situación con discapacidad**.
3. Contestar el Cuestionario de Contexto.

ETAPA 2

Pago de la solicitud

Del 12 al 27 de enero de 2026

Fecha y hora de cierre: 19:30 h del 27 de enero

4. Realizar el pago de derechos del EGEL-Plus. Para más información sobre el pago, consulte en el portal de la Convocatoria en el botón **PAGO**.
 - Comunidad estudiantil de nivel Licenciatura: **\$2,560.00** (dos mil quinientos sesenta pesos 00/100 M. N.)
 - Comunidad estudiantil del PE de Arquitectura: **\$4,010.00** (cuatro mil diez pesos 00/100 M. N.)
 - Comunidad estudiantil del PE de Técnico en Enfermería: **\$1,026.00** (mil veintiséis pesos 00/100 M. N.)

ETAPA 3

Anexar archivos digitales

Fecha y hora de cierre para subir comprobante de pago: 20:00 h del 28 de enero
Fecha y hora de cierre para subir fotografía: 20:00 h del 13 de marzo

5. Subir el comprobante de pago del **12 al 28 de enero de 2026**. Consulte las características del archivo en el portal de la Convocatoria en el botón **ARCHIVOS DIGITALES/Comprobante de pago**.
6. Subir una fotografía reciente, del **12 de enero al 13 de marzo de 2026**, con las características y especificaciones indicadas en el portal de la Convocatoria en el botón **ARCHIVOS DIGITALES/Fotografía**. Se habilitará la opción cuando el pago se refleje en el sistema de registro.

ETAPA 4

Generar credencial para examen

Del 17 de febrero al 19 de marzo de 2026

Fecha y hora de cierre: 20:00 h del 19 de marzo

7. Una vez que la fotografía haya sido aceptada, generar la *Credencial para examen*, la cual contendrá un código QR de identificación, así como información sobre la modalidad de aplicación, materiales permitidos, fecha y hora para presentar el examen.
8. Quien no cuente con la *Credencial para examen* no podrá realizar el Examen de Egreso.

ETAPA 5

Aplicación del Proyecto Integrador del PE de Arquitectura

19 de marzo de 2026

9. La comunidad estudiantil del PE de Arquitectura deberá presentar, además del EGEL-Plus, el Proyecto Integrador en modalidad Desde Casa.
10. Presentar el **Examen de Práctica** en la fecha y hora indicadas en la *Credencial para examen* con el objetivo de verificar que el equipo de cómputo cuente con las características mínimas. De no hacerlo, la Universidad Veracruzana no se hace responsable de problemas que puedan presentarse durante el **Proyecto Integrador**. Consulte los requerimientos técnicos del equipo de cómputo en el portal de la Convocatoria en el botón **CARACTERÍSTICAS DEL EXAMEN PROYECTO INTEGRADOR**.
11. La aplicación del examen real será en la modalidad en línea Desde Casa el **19 de marzo de 2026** en la hora indicada en la *Credencial para examen*. En ningún caso se podrá presentar en fecha y hora distintas a las establecidas. Consulte la Guía de Estudio en el portal de la Convocatoria en el botón **GUÍAS DE ESTUDIO**.
12. En la plataforma del Examen deberá seguir las instrucciones que se indiquen.
13. Durante la aplicación del Proyecto Integrador está permitido el uso de dos hojas blancas (las cuales deberá mostrar al inicio y destruir frente a la cámara al término del examen), lápiz, goma, sacapuntas y calculadora científica no programable.
14. El examen tiene una duración aproximada de ocho horas, dividida en dos sesiones.

ETAPA 6

Aplicación del Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL-Plus)

20 de marzo de 2026

15. Presentar el EGEL-Plus el **20 de marzo de 2026** en el lugar y hora indicados en la *Credencial para examen*. En ningún caso se podrá presentar en fecha, hora y lugar distintos a los establecidos. Consulte la Guía de Estudio en el portal de la Convocatoria en el botón **GUÍAS DE ESTUDIO**.

16. Las personas participantes de los PE de Biología, Química, Químico Farmacéutico Biológico, Ciencias Políticas y Administración Pública, Economía, Relaciones Internacionales, Ciencias Computacionales, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Alimentos presentarán el examen en computadora en el centro de cómputo de la sede asignada.
17. Las personas participantes del PE en Técnico en Enfermería presentarán el Examen General para el Egreso del Profesional Técnico (EGEPT-ENFER).
18. El examen tiene una duración aproximada de ocho horas, dividida en dos sesiones.

ETAPA 7

Resultados

21 de abril de 2026

19. Consultar los resultados en el portal de la Convocatoria en el botón **RESULTADOS** a partir del **21 de abril de 2026**. Solo la comunidad estudiantil de **Arquitectura** que presentó el Proyecto Integrador recibirá los resultados en el correo electrónico registrado a partir del **16 de junio de 2026**.
20. El testimonio de desempeño se enviará por parte del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) en formato digital a las personas participantes mediante el correo electrónico registrado. El envío será en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la entrega de resultados.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

21. Para un mejor desempeño se sugiere que el registro sea realizado a través de una computadora o laptop.
22. **Se cancelará el registro a quien:**
 - a. Sea suplantada(o) y/o proporcione información o documentos falsos.
 - b. Realice acciones indebidas durante o derivadas de la presentación del Examen de Egreso como copiar, grabar, videograbar, extraer material, tomar fotografías, compartir o publicar mediante aplicaciones de mensajería instantánea o en redes sociales, o bien, utilice cualquier dispositivo inteligente o tecnología para desempeñar conductas inapropiadas equivalentes.
23. En ningún caso se hará la devolución del pago de derechos del examen.
24. Las aclaraciones de pago se realizarán del **12 al 29 de enero de 2026**. Es indispensable contar con el comprobante de pago emitido por la institución bancaria.
25. Si el pago de derechos del examen no es conciliado con la institución autorizada, se le notificará a la persona participante para dar el seguimiento correspondiente.
26. La persona participante deberá mostrar la *Credencial para examen*, la cual puede presentar impresa o digital en un dispositivo móvil, y una identificación con fotografía; únicamente son válidas la credencial UV, la credencial de elector emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE) o el pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).
27. **No podrá realizar el examen quien no presente una identificación original con fotografía.**
28. Llevar lápiz del número 2 o 2 ½, goma y sacapuntas.
29. En la aplicación del examen no se permitirá el acceso en estado de ebriedad o con aliento alcohólico.
30. Durante el examen estará prohibido el uso de gafas para sol, teléfono celular, audífonos, *airpods*, cualquier dispositivo electrónico como *smartwatch*, cámaras de video o lentes con cámara.
31. La comunidad estudiantil del **PE de Arquitectura** debe considerar que la aplicación de su examen se realiza en dos días: el **19 de marzo de 2026** se desarrolla el **Proyecto Integrador** y el **20 de marzo de 2026** se lleva a cabo el **examen presencial** de opción múltiple.
32. **La Universidad Veracruzana se reserva el derecho de verificar, en cualquier momento, la identidad de las/los estudiantes y la validez de los documentos exhibidos.**
33. Es responsabilidad de las personas aspirantes realizar correctamente el registro, concluirlo en las fechas y horarios establecidos en cada una de las secciones de la presente convocatoria y en el calendario (horario del centro de la Ciudad de México).

34. Para más información acerca del proceso, consulte el portal de la Convocatoria en cada una de sus secciones: www.uv.mx/escolar/egelnacional-2026-I
35. En caso de que el examen se cancele por no cubrir el mínimo de sustentantes, se podrá solicitar el rembolso del pago correspondiente.
36. Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad en <https://www.uv.mx/transparencia/datospersonales/avisos-privacidad>
37. Este proceso se regirá por las Etapas y Consideraciones Importantes de la presente convocatoria, del Estatuto General, del Estatuto de los Alumnos 2008 y de la normatividad universitaria vigente aplicable.
38. Cualquier asunto no previsto relacionado con el contenido de la presente convocatoria, su interpretación, la definición de los términos, así como la organización, supervisión y seguimiento de las acciones relacionadas, será resuelto por la Dirección General de Administración Escolar.

“LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ”

Xalapa-Enríquez, Veracruz, 10 de noviembre de 2025

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR